



*Juzgado Quinto Administrativo Oral
del Circuito Judicial de Tunja*

Secretaría
Carrera 11 N° 17-53

AVISO

Tunja, 16 de abril de 2018

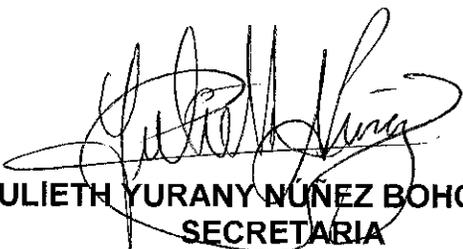
MEDIO DE CONTROL: ACCIÓN POPULAR

RADICADO: 15001333300520180009500

DEMANDANTE: YESID FIGUEROA

DEMANDADO: MUNICIPIO DE TUNJA

Se informa a la comunidad en general que mediante auto de fecha cinco (5) de abril de dos mil dieciocho (2018) se admitió la **ACCIÓN POPULAR** radicada bajo el número de expediente **15001333300520180009500** instaurada por **YESID FIGUEROA** contra **EL MUNICIPIO DE TUNJA**. En la que se pretende la defensa de los derechos colectivos al goce del espacio público, utilización y defensa de bienes de uso público, la defensa del patrimonio público, la seguridad y salubridad pública, la realización de construcciones, edificaciones y desarrollos urbanos respetando las disposiciones jurídicas de manera ordenada y dando prevalencia a la calidad de vida de los habitantes.


YULIETH YURANY NÚÑEZ BOHÓRQUEZ
SECRETARIA